

SOLICITA SUSPENSIÓN O EN SU DEFECTO MODIFICACION MEDIDAS
PROVISIONALES

ACOMPaña ANTECEDENTES



Sr. Super Intendente del Medio ambiente

Región Antofagasta.

Mauricio Vidal Araya, cédula nacional de identidad N° 15.680.873-3, correo electrónico contacto.balmori@gmail.com, en representación de **Sociedad Gastronómica y de Entretenciones Balmori Limitada**, cuyo nombre de fantasía es "Terraza Balmori" persona jurídica de giro comercial, dedicada al rubro de su denominación, Rut 76.681.683-5, ambos con domicilio en Antofagasta, Avenida República de Croacia N° 0448, al Sr Super Intendente del Medio ambiente, Región de Antofagasta, con respeto digo:

Que, mediante esta presentación, minuta escrita y en representación de Sociedad Gastronómica y de Entretenciones Balmori Limitada, solicita respetuosamente el cese o disminución de las medidas provisionales pre procedimentales decretadas, en resolución exenta número 84, de fecha 18 de enero de 2019, dictada por su superintendencia, en los siguientes términos:

En atención a los hechos evaluados y comunicados por su autoridad, se procedió a crear un plan de mitigación de aplicación inmediata el cual considera una serie de medidas, las cuales tienen por objeto resguardar el bien jurídico, que constituye fundamento de la medida provisional decretada, siendo este el daño inminente para la salud de las personas.

El plan de mitigación a implementar considera:

1- Suspensión total, de todo espectáculo en vivo.

Se considera, la suspensión completa de todo tipo de manifestación artística en dependencias de Pub Balmori, como son: bandas en vivo, solistas, stand up comedy etc.

2- Suspensión total de actividades de Karaoke.

3- Suspensión total de todo tipo de animaciones y activación realizadas con el fin de motivar o alegrar al público asistente.

4- Modificar la configuración del sistema de sonido en los siguientes términos

El sistema de sonido del local Pub Balmôri, está compuesto de 12 altavoces marca Electro-Voice, modelo Evid 3.2, El conjunto de parlantes es alimentado por 3 amplificadores de potencia, marca Tecshow APXII-600. Como medida de mitigación inmediata, se funcionaria con 8 altavoces, los que serán alimentados con un solo amplificador de potencia. La configuración anterior, reduce la potencia desarrollada por cada parlante a la tercera parte de potencia actual. Al prescindir de los 2 parlantes más cercanos a los receptores más expuestos, se espera un descenso significativo del contaminante en esos puntos. (Se adjunta informe técnico de la modificación).

5- Instalación de equipo limitador de la presión sonora.

Una forma asegurar el control total ruidos generados por el sistema de sonido, es la instalación inmediata de un limitador, marca CESVA, modelo LRF-04. Este dispositivo cuenta con un sensor que monitorea constantemente el nivel en la salida del sistema de audio, limitando automáticamente la potencia cuando se supera un nivel previamente programado. Este dispositivo se bloquea una vez programado, impidiendo que se cambie el nivel de salida máximo permitido. Una vez instalado este dispositivo, se puede asegurar que el sistema

de audio no sobrepasará un nivel determinado y fijado previamente de acuerdo a una medición basada en la normativa vigente (se adjunta información técnica del equipo).

Es en atención a el programa de implementación inmediata ofrecido, que Sociedad Gastronómica Balmori solicita al Señor Super Intendente, dejar sin efecto las medidas provisionales decretadas, ya que el programa propuesto permitiría garantizar la salud de las personas que en algún momento, pudo haberse visto afectada por el funcionamiento del Pub Terraza Balmori, perdiendo fundamento la medida provisional impetrada. En esta materia el art 32 de la ley 19.880 establece **"Las medidas provisionales podrán ser alzadas o modificadas durante la tramitación del procedimiento, de oficio o a petición de parte, en virtud de circunstancias sobrevinientes o que no pudieron ser tenidas en cuenta en el momento de su adopción"**

Sin perjuicio de lo anterior debemos hacer presente que en el caso particular, resulta verdaderamente gravosa la medida previsional aplicada, ya que en la situación del negocio que se trata, llegaría a tener las mismas consecuencias de una medida de clausura, su aplicación imposibilita totalmente el ejercicio de la actividad económica de nuestra empresa, pudiendo dar a lugar a interpretaciones respecto de la existencia de proporcionalidad de la medida provisional impuesta. A este respecto el legislador señala en el Art32 de la ley 19.880 **"No se podrán adoptar medidas provisionales que puedan causar perjuicio de difícil o imposible reparación a los interesados, o que impliquen violación de derechos amparados por las leyes"**

POR TANTO, con arreglo a las consideraciones de hecho y de Derecho expuestas, Sr. Super Intendente del Medio ambiente, respetuosamente pido:

Dejar sin efecto o modificar la medida provisional de "No podrán funcionar las fuentes emisoras de ruido ubicadas al interior y exterior del Pub Balmori, esto es, sistemas de reproducción de música, altavoces, parlantes, etc. Por un plazo de 15 días hábiles desde su notificación. Esta medida deberá ser implementada de manera inmediata al momento de ser notificado el titular."

Mauricio Vidal Araya

Representante legal.

Características principales

- Limitador frecuencial por control del nivel de presión sonora
- No corta la música. Con la opción ENOS (Extraneous Noise Override System) la reproducción musical en pubs y bares musicales, es posible
- Dispone de salidas con nivel mínimo de ruido (ultra-low noise). Ideal para conciertos acústicos, monólogos, recitales, etc
- Control por nivel en emisión y recepción (aislamiento)
- Margen de corrección de 50 dB
- Registra parámetros sonométricos acústicos L_{Aeq} , $L_{Aeq1'_{max}}$, $L_{Aeq1'_{min}}$, L_{Fmax} y percentiles (intervalos y sesiones)
- Registra las incidencias acaecidas: desconexiones de red, manipulaciones del sensor
- Totalmente precintable
- Ajustable a cualquier tipo de normativa
- Batería interna
- Obtención de datos por pantalla, impresora, conexión USB PC y módem
- Sistema interno de autoverificación continua del sensor
- Diferentes algoritmos de control
- Almacenamiento masivo de datos para periodos superiores a 1 mes

El limitador registrador frecuencial **LRF-04** mide, visualiza, registra y controla el nivel de presión acústica existente en el local donde está instalado. El **LRF-04** se intercala en la cadena de reproducción, entre la mesa de mezclas y la etapa de potencia, interviniendo en la totalidad de la cadena de sonido.

El **LRF-04** corrige, automáticamente, excesos en el nivel de señal musical de hasta 50 dB. Si se sobrepasan estos 50 dB, el **LRF-04** penaliza con una atenuación de 60 dB durante un intervalo de tiempo programable. El gran rango dinámico de atenuación permite al usuario del equipo musical disponer de un amplio margen de maniobra en el cual el **LRF-04** corrige los excesos de nivel de señal sin atenuaciones restrictivas. El **LRF-04** dispone de distintos algoritmos predictivos de respuesta para esta actuación, desde el más estable, basado en el parámetro $Leq10s$ (recomendado), hasta el más restrictivo, basado en el $Leq125s$ ms.

El **LRF-04** dispone de la opción **ENOS** (Extraneous Noise Override System) especialmente diseñada para la reproducción musical en locales con alto nivel de ruido ambiente: bares, pubs, bares musicales, etc. No corta la música. Además el **LRF-04** dispone de salidas con nivel mínimo de ruido (ultra-low noise). Ideal para conciertos acústicos, monólogos, recitales, etc.

El **LRF-04** actúa según los niveles sonoros medidos en el local por un sensor diseñado a partir de las últimas tecnologías desarrolladas por **CESVA** en el campo de la sonometría y/o según los niveles de presión sonora de la vivienda colindante al local, calculados a partir de los niveles medidos por el sensor por bandas de octava (centradas en 31'5 Hz, 63 Hz, 125 Hz, 250 Hz, 500 Hz, 1 kHz, 2 kHz, 4 kHz y 8 kHz) y de los niveles de aislamiento por bandas de octava existentes entre el local y la vivienda. Esta actuación espectral permite obtener el máximo nivel de presión sonora en el local sin que se supere el límite admisible de nivel sonoro en las edificaciones colindantes a este.

El **LRF-04** también dispone de una función registradora que permite guardar la información de los niveles sonoros medidos en el local emisor y de las incidencias acaecidas (manipulaciones del equipo), como mínimo durante 1 mes. El **LRF-04** permite programar la periodicidad con que se almacena esta información (de 2 min. a 1 h en pasos de 1 min.). Esta información también se guarda para cada sesión; de esta manera usted podrá acreditar, delante de cualquier autoridad, cuales son los niveles sonoros generados por su actividad. Para facilitar la inspección de la información guardada, esta se puede obtener, directamente del **LRF-04**, visualizándola en la pantalla LCD o imprimiéndola con una impresora conectada al puerto paralelo del **LRF-04**. Esta información también puede ser trasvasada a un ordenador personal mediante puerto USB.

El **LRF-04** dispone de una batería interna que le permite seguir funcionando en caso de desconexión de la red eléctrica o fallo de tensión. Cuando el **LRF-04** funciona alimentado con baterías atenúa 60 dB. La batería tiene una autonomía de un día. Antes de agotarse la batería, el **LRF-04** registra el día y la hora, guardando un historial de las últimas 10 ocasiones en que esto ha sucedido. Cuando la batería se agota, el **LRF-04** se apaga automáticamente y atenúa 60 dB hasta la próxima conexión de la red. La información almacenada no se pierde. Cuando se restablece la conexión a la red eléctrica, el **LRF-04** sigue con su funcionamiento normal.

Es posible conectar al **LRF-04** un visualizador luminoso externo que permite observar, desde otro punto del local y en tiempo real, el nivel de presión sonora medido junto con el nivel de atenuación aplicado por el **LRF-04**.

El **LRF-04** incorpora un sistema interno de autoverificación continua que le permite detectar y registrar posibles manipulaciones tanto del equipo de medida como de la cadena de emisión musical.



ENTRADAS Y SALIDAS

Entradas y salidas de audio

Conectores E/S Asimétricas (no balanceadas):
RCA

Conectores E/S Simétricas (balanceadas):

Entrada: XLR hembra

Salida: XLR macho

Impedancia de entrada: 100 kΩ

Impedancia de salida: 100 Ω

Carga mínima a la salida: 47 kΩ

Distorsión armónica total (THD): < 80 dB

Nivel máximo absoluto a la entrada:
±25 V

Nivel máximo a la entrada sin distorsión:
±13,5 V

Respuesta frecuencial (± 0,5 dB):

20 a 20.000 Hz

Ruido típico (20 – 20.000 Hz):

Balanceada: -93 dBu

No Balanceada: -90 dBu

Salida para conexión del display externo DL-3E

XLR macho de 3 contactos

Salida para conexión de módem

DB-9 macho

Salida para alimentación del módem

Conector: Jack DC de alimentación

Tensión de alimentación: 5Vdc/800mA

Salida para conexión USB

Tipo B macho. Cumple con USB 2.0

Salida para conexión de impresora paralelo

DB-25 hembra

Atenuador

Rango atenuador:

0 – 50 dB

Atenuación de penalización:

60 dB

Error típico de atenuación:

0 dB

Error máximo de atenuación

(0 – 50 dB):

1 dB

ACCESORIOS INCLUIDOS

LXM-8 Sensor

CNOMX9 Cable (9 m)

SFTL04 Aplicación Software (disponible gratuitamente en www.cesva.com)

Sensor

Rango de medida:

60 – 120 dB

Rango de frecuencias:

20 a 20.000 Hz

Filtros de octava

Filtros de octava normalizados tipo 1 según norma IEC-1260 (1995). Frecuencias centrales según recomendación ISO-266 (1975).

El margen frecuencial comprende las bandas de octava centradas en las frecuencias: 31'5, 63, 125, 250, 500, 1.000, 2.000, 4.000 y 8.000 Hz y estas cubren las recomendadas por la CTE DB-HR para la descripción del aislamiento acústico de los edificios (frecuencias preferentes: 125, 250, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 Hz).

Display

Display LCD

Retroiluminado de 20 x 4 caracteres

Display externo (opcional)

Display LEDs externo DL-3E: indica, en tiempo real, el nivel de presión sonora en dBA y la atenuación del LRF-04 en dB. El display se actualiza cada 2 segundos.

Dimensiones y peso

440x 226x 95 mm

2 u. de rack de 19"

9 kg

Alimentador de red

220V — 50-60 Hz

Alimentación batería

Con recarga automática.

Duración mínima de la batería: 24h.

Consumo máximo

25 W

Capacidad de almacenamiento (existe la posibilidad de realizar una ampliación)

10 días (TLeq = 2 min)

34 días (TLeq = 7 min)

48 días (TLeq = 10 min)

9 meses (TLeq = 1 h)

ACCESORIOS OPCIONALES

CB004

Calibrador Sonoro clase 2

DL-3E

Display externo

ALIC-1

Alicates para precinto

PLOM-1

Precinto de plástico de Ø9 mm (100 unidades)

ALAMB-1

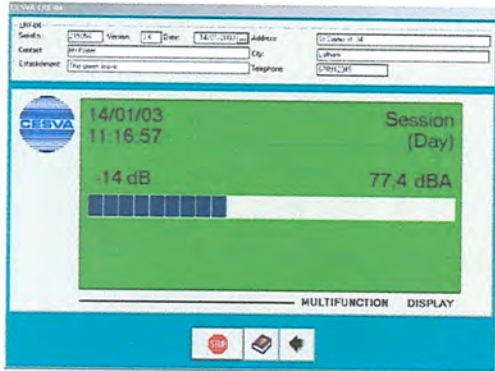
Alambre para precintar (rollo 10 m)

DL100

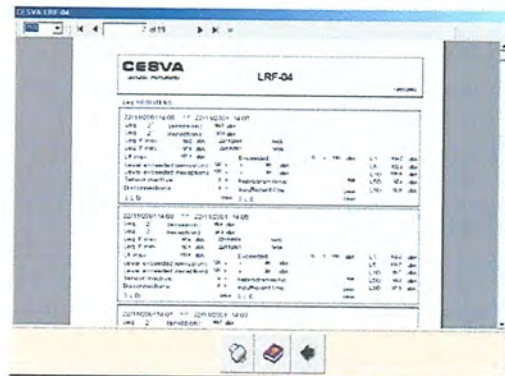
Display externo gigante (61x32x8 cm)

La aplicación software del LRF-04, disponible gratuitamente en www.cesva.com, permite:

- Visualizar los datos registrados por el LRF-04.
- Generar informes de estos datos.
- Estudiar en detalle todos los niveles sonoros e incidencias.
- Obtener los datos vía MODEM.
- Visualizar en tiempo real los datos medidos por el LRF-04.
- Programar el LRF-04.
- Borrar la memoria del LRF-04.



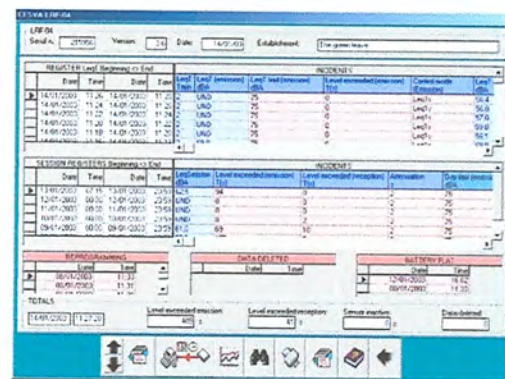
Visualización de datos en tiempo real mediante módem



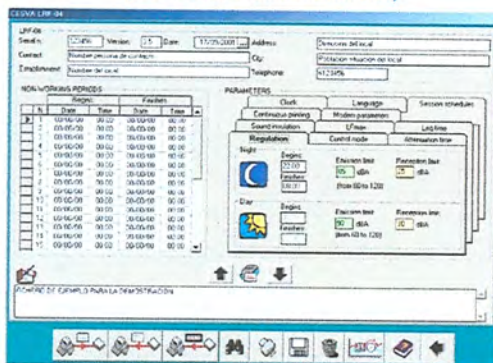
Generación de informes



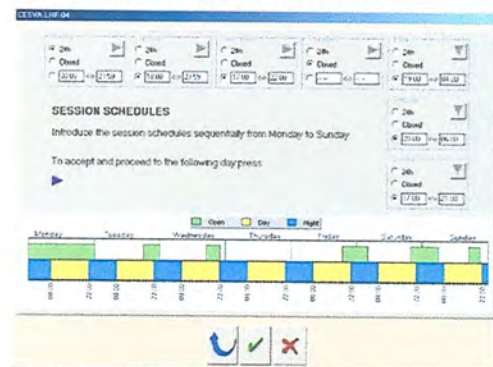
Visualización gráfica de datos (niveles sonoros e incidencias)



Visualización numérica de los datos (LeqT y registros de sesiones)



Programación del LRF-04



Horarios de sesión

Las características, especificaciones técnicas y accesorios pueden variar sin previo aviso

SISTEMA DE SONIDO ACTUAL DEL PUB BALMÔRI.

El sistema de sonido del Pub Balmôri, está compuesto de 10 altavoces marca Electro-Voice, modelo Evid 3.2, cuyas especificaciones técnicas se muestra en la Tabla 1.

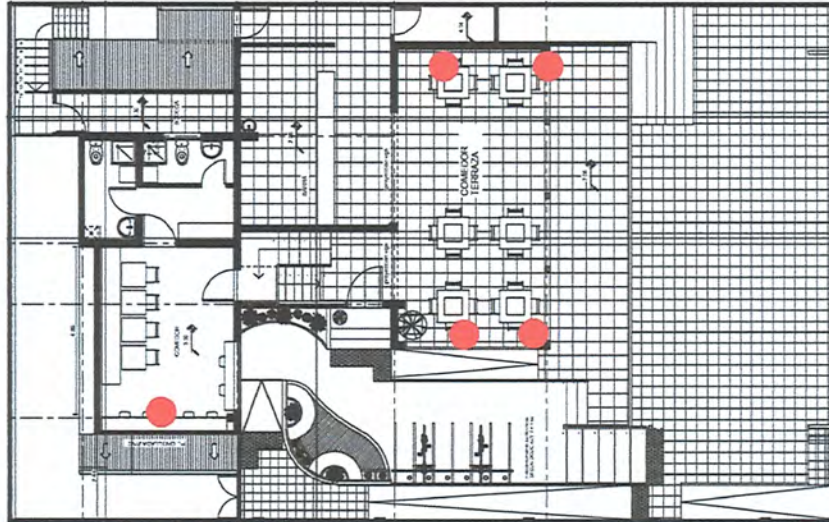
Tabla 1. Datos técnicos de Parlantes Electro-Voice Evid 3.2.

PARÁMETRO	VALOR
Frequency Range (-10 dB)	85 – 20000kHz
Weight Net	52.91oz (1500g)
Depth	165mm (6.5")
Width	127mm (5")
Height	234mm (9.21")
Available Color	Black or white
Chassis Size	88.9mm (3.5")
Coverage (Nominal -6 dB) H	140°
Coverage (Nominal -6 dB) V	100°
HF Transducer	0.75-inch
Input Connections	Spring Terminal
LF Transducer	Two 3.5-inch
Max. SPL/1m (calc)	112 dB
Minimum Impedance	6Ω
Nominal Impedance (Passive)	8Ω
Power Rating	300W
Sensitivity 1 W/1 m	87dB
Speaker Type	Full-Range, Mid-High, Two-Way
System Power Handling (Continuous/Program/Peak)	75//300Watts



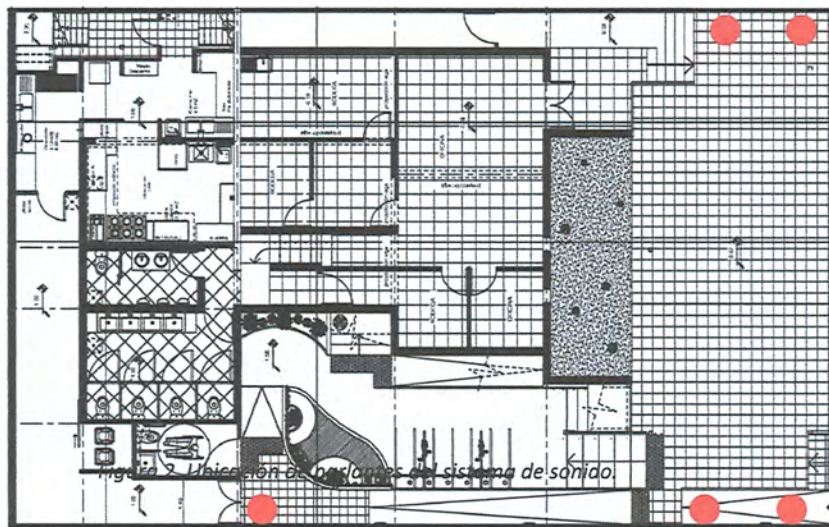
Figura 1. Parlante Electro-Voice Evid 3.2 (a) Con pantalla frontal. (b) configuración interior.

Los altavoces:
la figura 2.



Planta Nivel 2
1:50

● Ubicación de parlante Electro-Voice



Planta Nivel 1
1:50



El conjunto de parlantes es alimentado por 3 amplificadores de potencia, marca Tecshow APXII-600, cuyas especificaciones de potencia se muestran en la Tabla 2.

Amplificador de potencia Tecshow APXII-600.

Tabla 2. Potencia suministrada por amplificadores.

SALIDA	
Salida de Potencia (8 Ohm)	2 x 200 W
Salida de Potencia (4 Ohm)	2 x 300 W
Salida de Potencia (Bridge @ 8 Ohm)	600 W

La distribución de carga de los amplificadores se muestra en la figura 3.

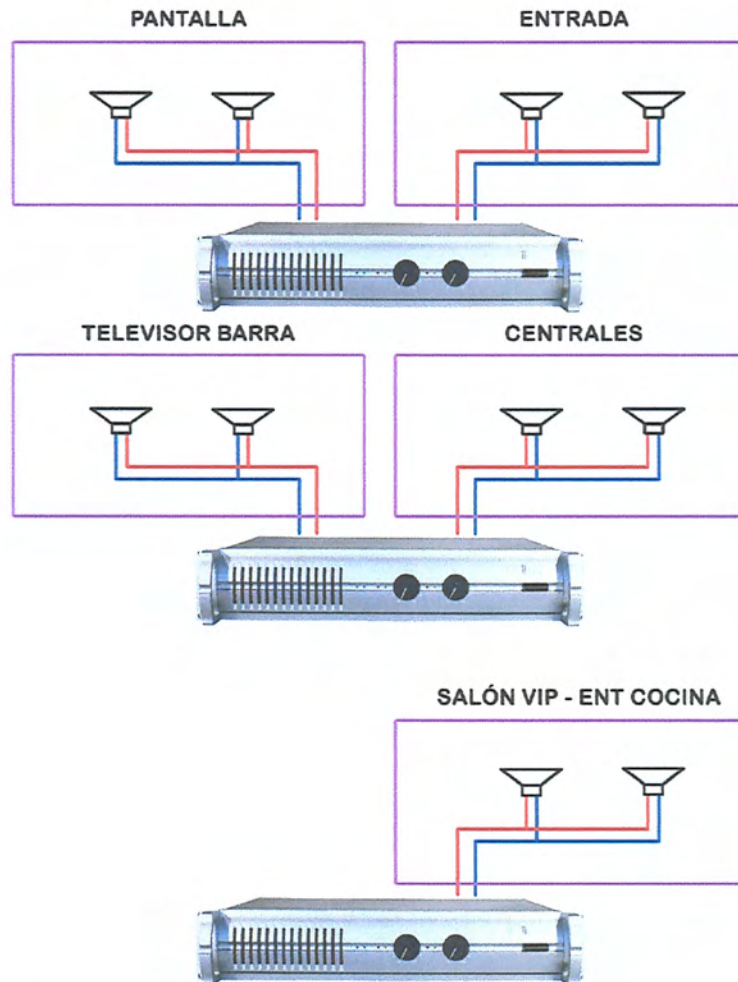


Figura 3. Conexión de amplificadores y parlantes.

CONFIGURACIÓN RECOMENDADA PARA EL SISTEMA DE SONIDO.

La configuración mostrada anteriormente, conecta cada par de parlantes en un canal de salida de un amplificador, por lo que estaría cargando el dispositivo con una impedancia

de 4 Ω . De acuerdo a lo indicado en la Tabla 2, este par de parlantes recibiría una potencia de 300 W (150W para cada parlante)

Como medida de mitigación inmediata, se recomienda funcionar con 8 altavoces, (desconectar el parlante de salón VIP y el ubicado en la entrada a la cocina) los que serán alimentados con un solo amplificador de potencia. La configuración resultante se muestra en la figura 4.

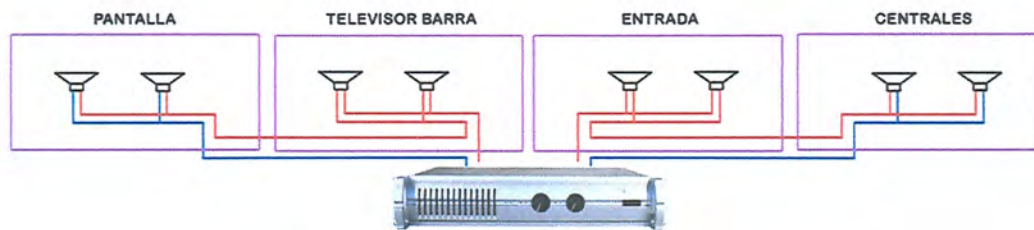


Figura 4. Configuración de audio recomendada.

La configuración de la tabla 4, es 8 Ω por canal, por lo que el amplificador estaría proporcionando 200 W por cada canal, los que se distribuyen equitativamente, cayendo sólo 50 W en cada parlante.

La configuración anterior, reduce la potencia desarrollada por cada parlante a la tercera parte de potencia actual. Al prescindir de los 2 parlantes más cercanos a los receptores más expuestos, se espera un descenso significativo del contaminante en esos puntos.

INSTALACIÓN DE LIMITADOR.

Una forma de controlar los altos niveles de ruido generados por el sistema de sonido, es la instalación de un limitador, marca CESVA, modelo LRF-04 (ver figura 5). Este dispositivo cuenta con un sensor que monitorea constantemente el nivel en la salida del sistema de audio, limitando automáticamente la potencia cuando se supera un nivel previamente programado.



Figura 5. Limitador Cesva LRF-04.

Este dispositivo se bloquea una vez programado, impidiendo que se cambie el nivel de salida máximo permitido.

Una vez instalado este dispositivo, se puede asegurar que el sistema de audio no sobrepasará un nivel determinado y fijado previamente de acuerdo a una medición basada en la normativa vigente.